



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120925
CUI 11001024000020210248800
GERMÁN GUILLERMO GAMA RODRÍGUEZ

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy tres (03) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado doctor **FABIO OSPITIA GARZON**, mediante auto del 30 de noviembre del 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GERMÁN GUILLERMO GAMA RODRÍGUEZ**, contra el Juzgado Promiscuo del Circuito de Pacho –Cundinamarca y la Sala Penal del Tribunal de Cundinamarca. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el asunto a las demás autoridades, partes e intervinientes en el incidente de reparación integral rad 2018-80120, seguido contra el actor en el Juzgado Promiscuo del Circuito de Pacho. De igual forma, al establecimiento penitenciario de Zipaquirá.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **MOISÉS LÓPEZ GONZÁLEZ** en su calidad de víctima dentro del proceso con radicado 2018-80120 y demás interesados en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor